

ACTA NRO. 2

RESPUESTAS Y ACLARACIONES DE PLIEGOS DENTRO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NRO. PROCESO BID-EC-L1231-EENORT-LPN-DI-OB-004-2020 PARA LA READECUACIÓN DE RED EN MV, BV, AP EN LOS SECTORES DE COMUNIDAD LA RINCONADA, ANGOCHAGUA, LA MAGDALENA Y COMUNIDAD EL CHILCO

En la ciudad de Ibarra, a las 09h00 del día 4 de agosto del 2021, en la Sala de Reuniones de Presidencia Ejecutiva, se reúne la Comisión Técnica conformada por Ing. Robinson Mejía, Director de Distribución, quien la Preside; Ing. Germánico Gordillo Jefe del Departamento de Construcciones; Ing. Carlos Rodríguez, Jefe Departamento de Subestaciones, Ing. Ana Soto, Delegada de la Dirección Financiera; y, Ab. Patricio Echeverría, Coordinador Jurídico, para conocer las preguntas recibidas dentro del proceso precontractual de Licitación Pública Nacional NRO. BID-EC-L1231-EENORT-LPN-DI-OB-004-2020 PARA LA READECUACIÓN DE RED EN MV, BV, AP EN LOS SECTORES DE COMUNIDAD LA RINCONADA, ANGOCHAGUA, LA MAGDALENA Y COMUNIDAD EL CHILCO. Actúa como Secretario del proceso Ab. Gabriel Quintana.

El Presidente de la Comisión Técnica declara instalada la sesión y luego de conocer las preguntas recibidas a través de la correspondencia electrónica oficial señalada en los documentos de la licitación, los miembros de la Comisión Técnica resuelven:

A) Proceder a la realizar las aclaraciones:

1.- Rectifíquese la fecha máxima de preguntas y respuestas dentro del cronograma del proceso constante en el cuadro IAO 24.1 **E. Apertura y Evaluación de las Ofertas, de la Sección I.** Instrucciones a los Oferentes de los documentos de la licitación, cuyas fechas antes indicaban:

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORA
FECHA MÁXIMA DE PREGUNTAS	05-JUL-2021	11H00
FECHA MÁXIMA DE RESPUESTAS	10-JUL-2021	11H00

Siendo lo correcto:

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORA
FECHA MÁXIMA DE PREGUNTAS	29-JUL-2021	11H00
FECHA MÁXIMA DE RESPUESTAS	05-AGO-2021	11H00

B) Proceder a dar contestación a las preguntas recibidas:

1. **Pregunta:** Una empresa que tenga 3 años de constitución puede justificar el valor de facturación anual promedio con lo de los tres años, o deberá tener los 5 años como indica en el punto IAO 5.5 (a) FACTURACION ANUAL

Respuesta: Se debe cumplir el promedio indicado en los pliegos como máximo en cinco años si se cumple en menos años si califica.